

COMUNICADO OFICIAL 03/26

A: Asociaciones Departamentales y Clubes de Natación

De: Federación Boliviana de Deportes Acuáticos

Fecha: 26/05/2026

Referencia: **REPROGRAMACIÓN DE EVENTO NACIONAL LIGA DE MASIFICACION Y ACLARACIÓN SOBRE EL III CIRCUITO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS**

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos (FEBODA), en atención a las solicitudes y consultas realizadas por diferentes asociaciones y clubes afiliados, comunica oficialmente la reprogramación del evento nacional previsto inicialmente para las fechas establecidas en calendario federativo, debido a los conflictos sociales y dificultades logísticas que actualmente atraviesa el país. La liga de Masificación se reprograma del 19 al 21 de junio y fecha de cierre de inscripciones en el sistema el 10 de junio.

Asimismo, corresponde realizar la aclaración institucional respecto al Circuito Nacional Interclubes de Aguas Abiertas III, programado para los días 30 y 31 de mayo de 2026 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, evento que se mantiene sin modificación de fecha, considerando factores técnicos, logísticos y administrativos de carácter nacional e internacional.

En este sentido, la FEBODA informa que el evento se ve imposibilitado de ser reprogramado por las siguientes razones:

El escenario sede Playa Turquesa cuenta con actividades y compromisos programados inmediatamente posteriores a la fecha establecida para el campeonato, disponiéndose además el cierre temporal del escenario luego de dichas actividades, imposibilitando técnicamente la utilización posterior del recinto.

Durante el mes de junio se desarrollará el evento de Masificación Nacional del 19 al 21 de junio, generando limitaciones de calendario deportivo nacional.

Adicionalmente, las condiciones climáticas propias de la temporada invernal provocan un descenso considerable de temperatura en los escenarios de aguas



☎ +591 69671699

✉ info@febona.info

📍 Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara



abiertas, afectando las condiciones óptimas y seguras para el desarrollo de competencias oficiales.

De manera prioritaria, la Federación Boliviana de Deportes Acuáticos tiene como fecha límite el 20 de junio de 2026 para la presentación oficial de listas y documentación ante el Comité Olímpico correspondiente, razón por la cual resulta indispensable mantener el cronograma competitivo establecido para la conformación y validación de delegaciones nacionales.

En consecuencia, el III Circuito Nacional Interclubes de Aguas Abiertas se desarrollará conforme a la convocatoria oficial emitida, manteniéndose las fechas originalmente programadas.

La FEBODA solicita a todas las asociaciones departamentales y clubes afiliados brindar la máxima colaboración institucional, priorizando el cumplimiento del calendario nacional y las responsabilidades internacionales asumidas por la Federación.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Sucre, mayo de 2026

FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS



☎ +591 69671699

✉ info@febona.info

📍 Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara